

Moción para requerir a la Comunidad de Madrid que mantenga correctamente el Parque Forestal del Cerro de La Cantueña y que se de utilidad a los edificios del Centro de Difusión Ambiental

Resultado	A favor	En contra	Abstención
APROBADA	PSOE IUCM-LV PP C'S GF	-	-

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consorcio Urbanístico de La Cantueña constituido por el IMADE de la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Fuenlabrada y de Parla en 1990 construyó los edificios citados y realizó las labores de saneamiento ambiental, rehabilitación y plantación del parque forestal del Centro de La Cantueña.

A pesar de que tal como consta en el convenio firmado en 1999, la finca del Cerro de La Cantueña es propiedad del IMADE y tras su disolución de la Comunidad de Madrid debía estar destinado al uso recreativo como parque forestal se ha producido un continuo deterioro por falta de mantenimiento, siendo requerida la Comunidad de Madrid para que asumiera sus obligaciones en reiteradas ocasiones.

De la misma forma, los edificios han sido utilizados para diversas funciones, pero desde hace tiempo carecen de ningún uso, lo que pudiera suponer su deterioro.

PUNTOS DE LA MOCIÓN

1. Instar a la Comunidad de Madrid al correcto mantenimiento del Parque Forestal de La Cantueña, dotándole de los medios necesarios que permitan su uso recreativo por los ciudadanos.
2. Igualmente, instar a la Comunidad de Madrid a que de un uso adecuado a los edificios e instalaciones, garantizando su correcto mantenimiento y su funcionalidad para ser rentables social y económicamente.